LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA MED. 13-12 DE DICIEMBRE 1.932 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

IDALY PEÑA BEJARANO

CC 1024547[illegible]

HA CUESADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

ENFERMERÍA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE

ENFERMERA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL

EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 16 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2013

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

No 148384

119383

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE ENFERMERÍA

ACTA DE GRADO N° S.G- 5638

En la ciudad de Bogotá el día 26 del mes de julio de 2013 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA

A

IDALY PEÑA BEJARANO

identificado(a) con CC N° 1024480472 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 148984 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 26 de julio de 2013

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General

196362